



RICHARD ALE A CONGRESISTA ESDRAS MEDINA:

"Que pise tierra"

PÁG.09

▶ Alcalde provincial de Islay se pronunció sobre el proyecto de ley del congresista que plantea la creación de la autoridad autónoma del Castillo Forga.

REACCIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL CONGRESISTA ESDRAS MEDINA PÁG.07

Jorge Lira: "Estoy de acuerdo, pero..."



▶ Presidente del Patronato Cultural del Castillo Forga da su opinión.

SEACE: ÚLTIMO MINUTO

Una sola empresa calificó para el Castillo Forga

PÁG.10



▶ Solo falta formalizar el documento de entrega de la Buena Pro.

Prensa regional

N° 5614 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA

DENUNCIADO PENALMENTE

Alcalde de Samegua sería investigado por presunto nombramiento indebido

PÁG.04

▶ Pedido alcanza a la jefa de la Oficina de Contabilidad y Finanzas de la comuna sameguana, como corresponsable.

HISTÓRICO VALLE DE ILO ENFRENTA UNA SERIA AMENAZA: LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS DE 200 VIVIENDAS PRIVADAS

Del olivo al concreto

▶ *Las obras avanzan bajo el silencio cómplice de algunas autoridades. Familias tradicionales alzan la voz para defender la memoria viva de la cultura Chiribaya y el último pulmón verde de la ciudad.*

PÁG.12 - 13

FUNDO CHIRIBAYA

CON INVERSIÓN DE S/ 80 MILLONES PÁG.03

Colegio Manuel C. de la Torre será completamente renovado



▶ Director del plantel señala que plazo de ejecución es de un año y siete meses.

CONVOCADO POR LA RED DE SALUD ILO

Acusan favoritismo y doble postulación en concurso CAS

PÁG.06



▶ Dirigente cuestionó la falta de transparencia en el proceso.



"Candil de la calle, oscuridad de la casa"


|Planta Solar Rubí - Clemesí Moquegua.|

Ironías de la vida: la BBC Internacional le ha dedicado unas líneas a la planta solar Rubí, que funciona en la pampa de la Clemesí, a media hora de Moquegua en la ruta a Arequipa, no solo por su instalación de 500 mil paneles solares para generar energía y la millonada invertida, sino porque a 600 metros más allá vive un conjunto de familias en tinieblas.

Hace 30 años, en los límites departamentales con Arequipa, en el pueblo de Salinas Moche, la gente se alumbraba con velas en la noche, mientras 300 metros más allá funcionaba "a toda luz" la empresa Minas Ubinas, que extraía boro. Pensamos que esas malas prácticas habían desaparecido, pero tal parece que seguimos en lo mismo. Como quien dice: "Candil de la calle, oscuridad de la casa". Se podría decir que la planta solar Rubí no es buena vecina, cuando lo primero que debería hacer es iluminar ese pueblo que la acompaña... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Doménica no es promesa... es una realidad

La atleta ileña Doménica Luciana Crose Guzmán tuvo una destacada participación en el II Campeonato Iberoamericano U18 realizado en Paraguay. En la prueba de 100 metros planos con vallas, logró una marca de 14.34 segundos, mejorando su marca personal. Tuvo rivales de Argentina, Guatemala, Uruguay, Colombia, Ecuador y Brasil; lo hizo representando no solo al puerto y la región, sino también al Perú.

Hace pocos días, y tras su participación en otros eventos, el Municipio Provincial de Ilo la reconoció por sus logros y le dio un incentivo económico, lo que seguro impulsó más su motivación para asistir al torneo internacional con todo su poderío. Ese tipo de apoyo necesitan los deportistas de la región: hay talento, y una vez descubierto, hay que motivar, como sucedió con la joven Doménica, que no es una promesa del deporte, sino una completa realidad... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Doménica Luciana Crose Guzmán. |

Apoyemos a nuestro representante


| Club Deportivo Moquegua. |

En la primera fecha de la Liguilla por el ascenso en la Liga 2, el Club Deportivo Moquegua logró un empate con sabor a triunfo ante Bentín Tacna Heroica en la ciudad del Caplina. Aparte del resultado, hay que destacar cómo en Tacna el aficionado hacía cola para ingresar al estadio Jorge Basadre; la tribuna de occidente estuvo "torreja", mientras que la de oriente le faltó poco para llenarse.

La hinchada apoya a su equipo con su presencia, a todo pulmón y con la taquilla. En cambio, en Moquegua, nuestro representante, por más campaña que se hace para llamar al aficionado, éste no responde al llamado, a pesar de los buenos resultados con una campaña positiva. No vaya a ser que el equipo busque otra localía donde los hinchas lo respalden, y perderíamos el fútbol rentado. Eso podrá suceder; ya lo hicieron otros equipos jugando en otras ciudades en la profesional... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Canon: 20 años, S/ 100 mil millones


| Referencial. |

En una reciente información especializada del Diario Prensa Regional se muestran números sobre la distribución de canon para las regiones mineras del Perú. Entre 2004 y este 2025 se ha entregado casi S/ 100 mil millones (cien mil millones de soles) y entre las favorecidas figura Moquegua con más de S/ 8 mil millones (ocho mil millones de soles). Sin embargo, habría que preguntarse: ¿qué tanto nos ha cambiado ese dinero? Aún existen distritos sin agua de calidad a domicilio y se sigue priorizando una losa deportiva antes que ese fundamental detalle.

Finalmente, malo que bueno, la descentralización deberíamos practicarla mejor, ya que sin ese proceso seguiríamos yendo a Lima y "a estirar la mano", como desde los inicios de la república, por algo que nos pertenece. Sigamos practicando la descentralización, y quienes lo hagan mal, con "uña larga", que se los lleve la "parca" para responder por sus hechos... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Las elecciones y "los tontos útiles"

La última encuesta de Ipsos interpreta que el 50% de los peruanos no se siente representado por ningún precandidato a la presidencia. La cifra también considera a quienes votarían en blanco o viciado (37%) y a los que aún no deciden (13%). Los punteros en la mención de los electores son Keiko Fujimori, Rafael López Aliaga y Carlos Álvarez; no se cuenta a Martín Vizcarra, quien legalmente se encuentra impedido de participar, pero es el que más campaña hace para que su partido Perú Primero tenga presencia en el próximo parlamento con diputados y senadores.

Encima, ya se dijo antes, la gran mayoría decide por quién votar momentos antes de las elecciones, y por último se considera que no hemos tenido buenos candidatos. A propósito de electores, hay tres tipos: los que votan por convicción, los interesados y los "tontos útiles"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Referencial. |

Pincelada trinquetera


| Claudio Vizcarra Maquera. |

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú está de aniversario y en Moquegua es uno de los gremios más representativos. Este lunes por la noche tuvo su ceremonia principal, aunque con un cinto negro tras el reciente fallecimiento de su directivo, quien en paz descanse, René Peñaloza...

El día 28 de julio, en Omate, se realizarán las actividades centrales por el aniversario patrio. Los funcionarios que no son de esa localidad deberán hacer un esfuerzo para participar, ya que como se sabe, cuando es día viernes chapan el primer carro y "se mandan a jalar"...

El alcalde de San Cristóbal, Claudio Vizcarra, pide una consulta poblacional para definir si los centros poblados de Titire y Aruntaya desean pertenecer a Carumas, como se ha decidido en el Concejo Municipal de Mariscal Nieto. El hombre vive incomunicado con esos pueblos y no sabe que sus autoridades hicieron ese pedido... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Empate impide definir nueva presidencia del Fondo de Desarrollo Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una sesión a puerta cerrada realizada este lunes en Moquegua, los miembros del consejo directivo del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM) no lograron ponerse de acuerdo para elegir a su nuevo presidente. La votación terminó en un empate técnico: tres votos a favor de la gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala y tres para el presidente de la Cámara de Comercio de Ilo, Nery Fernández Nina.

Por la gobernadora votaron ella misma, el alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, y la alcaldesa de General Sánchez Cerro, Flérida Meza. En tanto, Fernández obtuvo el respaldo del alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia, así como de los representantes de las cámaras de comercio de Ilo y Moquegua.



| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional y Nery Fernández Nina, presidente Cámara de Comercio de Ilo. |

Tras la sesión, el alcalde de Ilo, Humberto Tapia, confirmó que no se llegó a ningún acuerdo y que aún no hay una fecha definida para una nueva convocatoria.

"Mi propuesta fue respaldar a la Cámara de Comercio de Ilo porque considero que ya hubo oportunidad para que el Gobierno Regional presida el consejo. Ahora debería liderarlo la sociedad civil representada por la Cámara", declaró Tapia.

El alcalde también señaló que la falta de definición no paraliza las funciones del FDM, ya que el consejo directivo sigue vigente y las labores ejecutivas continúan bajo la dirección técnica correspondiente.

Consultado sobre la ausencia de voto por parte de Anglo American, uno de los miembros del directorio, explicó que, siguiendo experiencias anteriores, la empresa optó por dejar la decisión en manos de las autoridades locales y de la sociedad civil.

Colegio Manuel C. de la Torre será completamente renovado con inversión de S/ 80 millones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Institución Educativa Manuel C. de la Torre, una de las más emblemáticas de Moquegua, está próxima a iniciar una renovación integral de su infraestructura, marcando un hito en el desarrollo educativo de la región. A finales de este mes comenzará la demolición del actual plantel, una acción que dará paso a la construcción de una moderna infraestructura educativa que será financiada por la empresa Southern Perú mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), con una inversión estimada de S/ 80 millones.

El director del plantel, Abraham Amache Cutipa, expresó su entusiasmo y emoción al anunciar que el proceso arrancará oficialmente en septiembre, con la empresa Consorcio Manuel C. de la Torre encargada de la ejecución del proyecto. El nuevo colegio contará con 18 aulas para nivel primario y 25 para nivel secundario, laboratorios, talleres técnicos, ambientes especializados y un polideportivo moderno, lo que permitirá atender con mayor calidad a los estudiantes de esta institución de carácter técnico.


| Abraham Amache Cutipa, director de la IE Manuel C de la Torre. |

El plazo de ejecución de la obra es de un año y siete meses, por lo que, de mantenerse el cronograma, el nuevo colegio estaría listo a inicios del 2027. Sin embargo, el director señaló que existe un reto planteado por las autoridades regionales para entregar la obra antes de fin de año 2026, como parte de un compromiso político y técnico asumido por la gestión actual.

"Ha sido un camino largo, de muchas gestiones, documentos y perseverancia para lograr esta obra tan esperada. Sin el apoyo del Gobierno Regional y el financiamiento de Southern Perú, habría sido imposible cubrir los costos que demanda una infraestructura de este nivel", comentó Amache.

Hospital Regional realiza jornada de prevención por el "Día Mundial contra la Hepatitis"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del "Día Mundial contra la Hepatitis", que se conmemora cada 28 de julio, el Hospital Regional de Moquegua anunció una serie de actividades destinadas a informar y prevenir estas enfermedades que aún son poco conocidas por gran parte de la población. El infectólogo Gary Ramos explicó que la campaña busca principalmente concientizar a la ciudadanía sobre la existencia de diferentes tipos de hepatitis A, B y C.

El doctor detalló que la hepatitis A se transmite por vía fecal-oral, es decir, a través del consumo de alimentos o agua contaminados. En cambio, las hepatitis B y C se contagian por contacto con sangre contaminada, relaciones sexuales sin protección y de madre a hijo durante el embarazo, de forma muy similar al VIH.

"Para prevenir la hepatitis A es fundamental el lavado correcto de manos, consumir agua hervida o filtrada y evitar comer en la vía pública. En cambio, para la hepatitis B y C se recomienda el uso de preservativo, evitar compartir objetos personales como cepillos de dientes o máquinas de afeitar, y verificar que en lugares de tatuajes o piercings se utilicen materiales descartables", advirtió.

En cuanto a la vacunación, Ramos resaltó que existen vacunas para la hepatitis A y B, pero no para la C. La vacuna contra la hepatitis B es gratuita en todos los establecimientos de salud y consta de tres dosis. "Completar el esquema puede proteger hasta en un 98 %, pero una sola dosis no brinda la protección necesaria", explicó.



ESTADÍSTICA 2025

El especialista informó que, en lo que va del año, el Hospital Regional de Moquegua no ha registrado casos activos de hepatitis B ni A. Sin embargo, se han detectado cuatro casos confirmados de hepatitis C, de los cuales dos ya han sido tratados con éxito, y los otros dos están a la espera de medicación enviada desde Lima.

CAMPAÑA TAMIZAJE

Como parte de la semana de actividades, este viernes 25 de julio desde las 8 a. m., se realizará una campaña gratuita de tamizaje de hepatitis B y C, VIH y sífilis en el hospital. También se desarrollarán capacitaciones para el personal de salud, entrevistas radiales y un concurso de TikTok para promover la difusión del mensaje.

Denuncian penalmente al alcalde de Samegua por presunto nombramiento indebido

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Samegua, Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, fue denunciado penalmente ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto por presunto nombramiento indebido y aceptación ilegal de cargo, delitos contemplados en el artículo 381° del Código Penal.


| Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde del distrito de Samegua. |

De acuerdo con un documento, la denuncia fue interpuesta por el ciudadano Luis Román Gordillo Pérez, quien acusa al alcalde de incurrir en delitos contra la administración pública en agravio del Estado, representado por la Municipalidad Distrital de Samegua.

En el escrito, con sello de recepción del Ministerio Público fechado el 18 de julio de 2025, también se señala a Sandra Jessica Jiménez Centeno, jefa de la Oficina de Contabilidad y Finanzas de la comuna sameguana, como corresponsable en los hechos materia de la denuncia.

Gordillo sustenta su acusación en la presunta vulneración de normativas establecidas en la Constitución Política del Perú y en la Ley Orgánica del Ministerio Público. Solicita que la Fiscalía inicie las investigaciones correspondientes para determinar responsabilidades.

Hasta el cierre de esta nota, no se conocía un pronunciamiento oficial del alcalde Eyzaguirre ni de la funcionaria aludida.

Prefecto regional exige acciones urgentes ante creciente delincuencia en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

"Es preocupante y lamentable el incremento de la delincuencia en Ilo, esperamos que la Policía Nacional asuma las acciones como corresponde", manifestó el prefecto regional de Moquegua, Abelardo Cervera, durante su visita a la provincia, donde abordó el preocupante panorama de inseguridad.

Cervera hizo un llamado firme a las autoridades para actuar con mayor interés y voluntad, advirtiendo que, si no se toman medidas conjuntas, la criminalidad seguirá ganando terreno.

El representante del Gobierno indicó que el tema será abordado a través del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), desde donde se elaboran planes estratégicos, se identifican los problemas y se trasladan propuestas a instancias como el Comité Provincial (COPROSEC) y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

"Esperemos que no se llegue a más y se corte por la parte más sana. Debemos actuar


| Abelardo Cervera, prefecto regional de Moquegua. |

con firmeza. Las leyes deberían ser más drásticas, hay mucha contemplación con el delincuente", expresó.

Finalmente, insistió en la necesidad de redoblar esfuerzos y trabajar en conjunto para frenar el avance del crimen en Ilo, utilizando todos los mecanismos legales y administrativos disponibles.

Hombre asesinado en local nocturno de Ilo será sepultado en Moquegua

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, martes 22 de julio, serán sepultados los restos de Luis Alberto Mendoza Ccori (57), quien fue asesinado de un disparo en la cabeza dentro del local nocturno "Ladys", ubicado detrás del grifo "Señor de los Milagros", en la Asociación Ciudad de la Diversión, en la Pampa Inalámbrica de Ilo.

El cuerpo de la víctima fue hallado tendido boca arriba en el área de boletería del establecimiento. Según el informe de necropsia, el proyectil ingresó a la altura del ojo izquierdo y salió por la parte posterior del cráneo, provocándole la



| Familiares piden justicia. |

muerte instantánea.

Los restos mortales fueron trasladados a la ciudad de Moquegua, de donde era natural, y son velados en el local de la Sociedad de Artesanos. Familiares, amigos y allegados acudieron al velorio, expresando su profundo dolor por el violento crimen y exigiendo a las autoridades que se identifique y sancione al responsable.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas



| Eliad León, director regional de la CICAN. |

Moquegua cuenta con oficina de la Cámara Internacional para impulsar productos regionales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La región Moquegua cuenta con una sede descentralizada de la Cámara Internacional de Comercio de los Países Andinos (CICAN), iniciativa que buscará articular esfuerzos con los sectores productivos locales para potenciar su presencia en el mercado nacional e internacional. La juramentación del nuevo director regional, Eliad León, se realizó en la víspera en el Centro Cultural Santo Domingo.

León explicó que la instalación de esta oficina representa una oportunidad para los productores moqueguanos de diversos rubros, como la gastronomía, artesanía, agroindustria y producción agropecuaria, quienes podrán acceder a espacios de promoción y ferias tanto dentro como fuera del país.

"Hoy asumimos este reto con la responsabilidad de trabajar articuladamente con nuestras municipalidades, el gobierno regional, la empresa privada y las cámaras de comercio locales. El objetivo es que todo lo que se produce en Moquegua tenga una ventana de exhibición y venta en ferias nacionales e internacionales", expresó León.

El nuevo representante de CICAN señaló que su designación se sustenta en más de 18 años de experiencia organizando ferias y eventos de impulso económico en todo el país. Entre las primeras acciones de su gestión está la participación de productores moqueguanos en ferias programadas en Arequipa y en países como Chile y Bolivia a partir de agosto.

CICAN contaría con convenios vigentes con países andinos como Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador, y busca ampliar su red de cooperación hacia otros mercados. León aseguró que ya se han iniciado conversaciones con empresas privadas, incluyendo el sector minero, para sumar esfuerzos en beneficio del desarrollo regional.

Entregarán gallardetes a colegios destacados en desfile escolar por Fiestas Patrias

Los colegios ganadores estarán presentes en el desfile cívico-militar del sábado 26 de julio.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo del desfile escolar por Fiestas Patrias programado para este viernes 25 de julio frente a la Plaza Bolognesi, se ha coordinado la entrega de gallardetes a las instituciones educativas que ocupen el primer y segundo lugar en los niveles de primaria y secundaria.

El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, Mg. Oswaldo Roque Nina, informó que estos reconocimientos han sido gestionados en coordinación con la Municipalidad Provincial de Ilo, como un incentivo al esfuerzo y disciplina de los estudiantes.

"Todo ello se ha coordinado con anticipación y los colegios ganadores estarán presentes en el desfile cívico-militar del sábado 26 de julio", precisó el funcionario.

Por otro lado, Roque Nina expresó su preocupación ante el incremento de la inseguridad en la provincia, señalando que tanto directores como docentes temen por la integridad de los estudiantes. En ese sentido, hizo un llamado a reforzar la labor de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) y a la Policía Nacional para brindar mayor resguardo en los entornos educativos.



| Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo. |

Ilo: Inician ceremonias oficiales por Fiestas Patrias

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, martes 22 de julio se inician las ceremonias oficiales por Fiestas Patrias en la provincia de Ilo, teniendo como primer escenario el distrito de Pacocha. Las actividades se desarrollan bajo la coordinación de la Subprefectura Provincial, con la participación de autoridades civiles, militares, escolares y representantes de la sociedad civil.

El subprefecto provincial, Errol Pacheco Chirinos, informó que las celebraciones continuarán el jueves 24 en el distrito de El Algarrobal, mientras que el viernes 25 se realizará el desfile escolar en la Plaza Bolognesi de Ilo.

Para el sábado 26 se ha programado la ceremonia cívico-escolar, el desfile institucional y militar en la avenida Mariano Lino Urquieta, actividad que reunirá a diversas instituciones públicas y privadas.

"El programa inicia con el izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza de Armas, seguido de la Misa Te Deum en la parroquia San Gerónimo. Luego, las autoridades e invitados se concentrarán frente a la Subprefectura Provincial para dar inicio al tradicional Paseo de la Bandera rumbo a la Plaza Bolognesi, donde se realizará el izamiento del Pabellón Nacional y el desfile en conmemoración del aniversario de la independencia nacional", precisó el subprefecto.



| Errol Pacheco Chirinos, subprefecto provincial de Ilo. |

Para el sábado 26 se ha programado la ceremonia cívico-escolar, el desfile institucional y militar en la avenida Mariano Lino Urquieta, actividad que reunirá a diversas instituciones públicas y privadas.

Acusan favoritismo y doble postulación en proceso CAS en la Red de Salud Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Abad Pari Aguilar, secretario general del Sindicato de Trabajadores del sector Salud. |

Abad Pari Aguilar, secretario general del Sindicato de Trabajadores del sector Salud, denunció públicamente presuntas anomalías en el reciente concurso convocado por la Red Integrada de Salud Ilo para contratos bajo la modalidad CAS y por suplencia.

El dirigente cuestionó la falta de transparencia en el proceso, señalando que pese a haber solicitado formalmente participar como veedores, ningún representante sindical fue considerado. “Se hizo un pedido en una reunión, pero nunca nos convocaron. Eso ya vicia el proceso”, sostuvo.

Pari advirtió que algunos postulantes habrían tenido doble oportunidad al participar tanto en el proceso CAS como en el de suplencia, resultando beneficiados, lo que representó una desventaja para otros profesionales. “En la evaluación, estos señores han obtenido un puntaje distinto. Por ejemplo, en CAS salieron no aptos y en el otro aptos. Estamos preocupados, por lo que haremos llegar un escrito expresando nuestro malestar”, declaró.

El dirigente cuestionó la falta de transparencia en el proceso, señalando que pese a haber solicitado formalmente participar como veedores, ningún representante sindical fue considerado.

CUESTIONAN A JEFA DE PERSONAL

Asimismo, calificó la situación como “una burla” e indicó que el sindicato se siente ofendido por la manera en que se ha venido gestionando el proceso. En ese sentido, responsabilizó directamente a la jefa de Recursos Humanos, Sara Janampa Díaz.

“Hemos pedido el retiro de un funcionario público que está haciendo malas las cosas al margen de las normativas. Nos referimos a la jefa de Recursos Humanos, Sara Janampa Díaz, cuyo ingreso fue irregular. Además, aprovechando su condición, habría cambiado de modalidad y se ha incrementado su remuneración. Nos dijeron que se iba a corregir el error, pero continúa incluso como parte de la comisión de evaluación, donde no debería estar”, denunció el dirigente.

Pari anunció que, ante la gravedad de los hechos, el sindicato elevará un memorial dirigido a la Presidencia de la República, solicitando que el caso sea derivado al Ministerio de Salud. Además, advirtió que los trabajadores se preparan para acatar un paro provincial como medida de protesta frente al presunto acoso laboral por parte de la funcionaria cuestionada.

Eco. Germán Chávez: “Moquegua lidera la competitividad regional gracias al impulso de la minería”

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Germán Chávez Contreras, economista y exrector de la Universidad Católica San Pablo. |

Moquegua se posiciona como la región más competitiva del país, impulsada principalmente por el sólido desempeño de su sector minero, según el economista y exrector de la Universidad Católica San Pablo, Germán Chávez Contreras. El especialista explicó que los altos ingresos provenientes del canon y las regalías mineras han colocado a la región en el primer lugar del Índice de Competitividad Regional, permitiéndole mejorar su infraestructura y servicios esenciales.

“Moquegua es una región con poca población, pero con una de las actividades mineras más grandes del Perú. Eso le permite tener un producto per cápita elevado”, sostuvo Chávez. En efecto, datos oficiales del Boletín Estadístico Minero revelan que solo en el año 2024, Moquegua recibió más de mil millones de soles (S/1,034 millones) por actividad minera, y en lo que va del 2025 ya ha recibido más de S/819 millones.

Subrayó que esta combinación de alta recaudación minera y bajo número de habitantes permite a la región ejecutar inversiones públicas de mayor impacto.

El economista subrayó que esta combinación de alta recaudación minera y bajo número de habitantes permite a la región ejecutar inversiones públicas de mayor impacto, especialmente en sectores como salud, educación y servicios básicos. Un informe del Ministerio de la Producción, basado en cifras del INEI, indica que Moquegua tenía 200,674 habitantes en 2024, lo que refuerza el argumento sobre el elevado ingreso per cápita.

Pese a este potencial, Chávez también destacó la importancia de una adecuada planificación y gestión de los recursos, para que los beneficios de la minería se traduzcan en mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población. La clave, señaló, está en asegurar que estos ingresos sean bien invertidos y no se diluyan en proyectos de bajo impacto.

EMPRESA MINERA “SILITEC S.A.C.”

CONVOCATORIA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CITACIÓN

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MINERA “SILITEC S.A.C.” CITA A LOS ACCIONISTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 26887, EN VIRTUD DEL ART. 120, CONCORDANTE CON LOS ESTATUTOS DE LA MPRESA.

CONVOCTORIA: DÍA JUEVES 31 DE JULIO DEL 2025 A HORAS: 9:30 A.M.
LUGAR: LAS BRISAS V MZ. 56 LOTE 06 PAMPA INALÁMBRICA.
AGENDA: DISCUSIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DEL AÑO 2024 DE LA EMPRESA.

ILO, 21 DE JULIO DEL 2025

ATENTAMENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N° 039-2025

CON EXPEDIENTE N° 2529826 PRESENTADO POR **REIMUNDA ELVIRA QUISPE FLORES**, SOLICITA **LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA** DE SU ACTA DE MATRIMONIO N° 1014357385, EN CUANTO AL PRIMER NOMBRE DE LA CONTRAYENTE QUE FIGURA COMO **REYMUNDA**, SIENDO LO CORRECTO **REIMUNDA.** QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 09 DE JULIO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
RESPONSABLE REGISTRO CIVIL

Jorge Lira: "Estoy de acuerdo con el proyecto de ley, pero la exposición de motivos está muy pobre"


JURY BAYLÓN DELGADO
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOLLENDO

En esta entrevista exclusiva con el diario La Prensa Regional, el economista mollendino Jorge Lira Torres, presidente del Patronato Cultural del Castillo Forga, comenta su opinión sobre el proyecto de ley presentado por el congresista Esdras Medina, que busca crear una autoridad autónoma para la gestión del emblemático monumento de Mollendo. Lira valora la propuesta, pero advierte que su exposición de motivos es débil y omite aspectos claves como la existencia de un expediente técnico aprobado, el financiamiento no proveniente del Tesoro Público y el avance del proceso de licitación. Además, aclara la función del Patronato, su rol en la recuperación del castillo y responde a las dudas sobre la futura administración de la obra.


| Jorge Lira Torres, patronato Castillo Forga. |

PRENSA REGIONAL (PR): ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL CONGRESISTA ESDRAS MEDINA PARA LA CREACIÓN DE UNA AUTORIDAD AUTÓNOMA DEL CASTILLO FORGA?

JORGE LIRA TORRES (JLT): Buenos días. En principio, me genera una gran satisfacción. Siento que todo el esfuerzo realizado no ha sido en vano. Estoy totalmente de acuerdo con el proyecto de ley del congresista Esdras Medina; sin embargo, considero que la exposición de motivos es muy pobre. No menciona que ya existe un expediente técnico aprobado por el Ministerio de Cultura y que el Plan Copesco ha licitado la ejecución de la obra. La buena pro ya fue adjudicada (sic), y está en marcha la selección de la empresa supervisora.

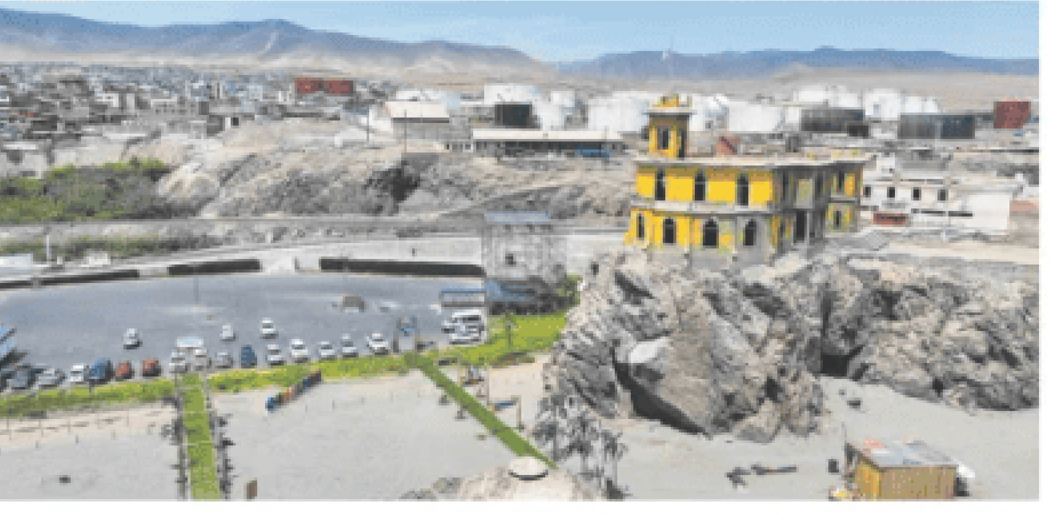
Es importante que el proyecto incluya esta información, pues demuestra que no se afectará el Tesoro Público. El financiamiento proviene de fondos de cooperación internacional y del programa de obras por impuestos. Estos elementos darían solidez al proyecto y aumentarían su viabilidad en comisiones y luego en el pleno del Congreso, como ocurrió antes con la ley de expropiación.

PR: ¿ESTA AUTORIDAD AUTÓNOMA SE SOBREPONDRÍA A LOS PATRONATOS QUE HAN EXISTIDO, COMO EL QUE USTED PRESIDE?

JLT: Es una buena pregunta. El Patronato Cultural del Castillo Forga que presido es una institución público-privada sin fines de lucro. Todo lo que hemos logrado hasta ahora ha sido con aportes voluntarios y profesionales, sin recibir nada a cambio. Nuestro rol fue clave para concretar la expropiación, lograr el pago del justiprecio e incluir el proyecto en la cartera prioritaria del Plan Copesco.

Nunca hemos pedido formar parte del futuro consejo directivo de esa autoridad autónoma, ni esperamos hacerlo. Si en algún momento reconocen nuestro aporte, seguiremos colaborando con gusto. Pero independientemente de eso, el Patronato continuará supervisando y velando porque la obra se ejecute conforme al expediente técnico aprobado, que implica una rehabilitación, no una reconstrucción. Rehabilitar significa preservar lo existente e incorporar tecnología moderna para garantizar su durabilidad.

PR: ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE PLANTEA EL PROYECTO DE LEY, DONDE SOLO SE CONSIDERA AL ALCALDE PROVINCIAL DE ISLAY COMO REPRESENTANTE DE LA ZONA?



JLT: Antes que nada, hay que recordar que el exalcalde Miguel Román se opuso a la expropiación del Castillo Forga, y los alcaldes siguientes tampoco brindaron apoyo al Patronato. Por eso, en la ley de expropiación se designó como sujeto activo al Gobierno Regional de Arequipa y no a la Municipalidad Provincial de Islay.

Ahora, el castillo es patrimonio del Estado, y por ello el Estado decide quién lo administra. En este caso, el Ministerio de Cultura delegó la ejecución al Plan Copesco, que tiene los fondos necesarios gracias a cooperación internacional y obras por impuestos. La participación del alcalde provincial en el consejo directivo me parece lógica, ya que representa al Estado en el ámbito local. No obstante, ese consejo debe ser colegiado, donde el alcalde no decida por sí solo, sino en conjunto con otras autoridades del Gobierno Regional y otras instituciones pertinentes.

PR: ¿QUÉ EXPECTATIVA TIENE USTED RESPECTO AL FUTURO DEL PROYECTO DE LEY, QUE AÚN SE ENCUENTRA EN COMISIONES DEL CONGRESO?

JLT: Lo más importante ahora es lograr que la comisión del Congreso dé un dictamen favorable. Para eso, como ya lo mencioné, se debe enriquecer la exposición de motivos con información clave: el expediente técnico aprobado, el financiamiento asegurado sin afectar al Tesoro Público y el rol del Plan Copesco.

Desde hace varios días intento comunicarme con el congresista Medina para explicarle estos aspectos, pero no he logrado contacto directo. Espero reunirme pronto con él y también con las nuevas autoridades del Plan Copesco para destrabar cualquier dificultad y evitar que el proyecto sea archivado.

Como Patronato, nuestra misión no es administrar el castillo, sino lograr que se recupere, se rehabilite y recobre su valor como ícono cultural y turístico de Mollendo. Si eso se logra, daremos por cumplido nuestro objetivo después de más de 15 años de trabajo desinteresado.

Capturan a cinco presuntos delincuentes tras persecución en Islay

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una intensa persecución policial que se inició en la plaza Grau de Matarani y culminó en el parque Libertad, en el distrito de Islay, permitió la intervención de cinco personas que se desplazaban a bordo de un vehículo Toyota blanco, de placa V9H-100 y con el logotipo 'Turismo', procedente de Arequipa. Los ocupantes estarían involucrados en el presunto delito de hurto agravado contra el patrimonio.


| Comisaría Matarani. |

En el interior del vehículo se encontraban cuatro varones y una mujer, quienes habrían participado en un robo en banda en un minimarket y una farmacia. Ambos establecimientos denunciaron el hecho en la comisaría de Matarani, lo que motivó el rápido despliegue de las fuerzas del orden.

De acuerdo a información policial, los intervenidos fueron identificados como Julio César Nina Sucari (35), Arturo Linares Aguilar (52) y Gustavo Alonso Huanca Capira (32), quienes registran antecedentes por delitos contra el patrimonio, lo que refuerza las sospechas sobre su participación en el presunto hurto agravado. También fueron detenidos Rolando Quispe Quispe (42) y una mujer, quien, según información de la Policía Nacional del Perú, sería comerciante.

La intervención se realizó la tarde del sábado. Las investigaciones continúan para determinar la responsabilidad de cada uno de los detenidos.



NACIONAL GOLEA A DIABLOS ROJOS EN JULIACA

Un contundente triunfo consiguió Nacional FBC al propinarle una histórica goleada a los Diablos Rojos de Juliaca en su propia casa por 15-1, encuentro correspondiente a la fecha 16 de la Liga 3 Grupo D.

El tanteador es en la actualidad la mayor goleada del certamen, si bien es cierto el equipo puneño viene de sostener tres goleadas consecutivas en lo que va de la Liga 3.

Este resultado le permite al cuadro mollendino mantener su tercera posición en la tabla, tras su empate de la semana pasada ante FCR San Antonio de Moquegua.

OTROS RESULTADOS (Grupo D)
FCR San Antonio (Moquegua) 0-0 Alto Rendimiento (Tambopata-Madre de Dios)
Juventud Alfa (Calca-Cusco) 2-1 Deportivo Patriotas (Tacna)
Defensor José M. Arguedas (Andahuaylas) 2-1 FBC Melgar II (Arequipa)
Descansó: Cienciano II

PRÓXIMOS PARTIDOS (Últimas dos fechas)
Fecha 17: Nacional FBC vs Juventud Alfa (domingo 27 julio)
Fecha 18: Patriotas FC vs Nacional FBC (domingo 03 agosto)
Clasifican los 4 primeros.


| Esael Vargas hizo un hat-trick. |

GRUPO D

Pos	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1	José María Arguedas de Apurímac	15	10	2	3	33	17	+16	32
2	Juventud Alfa de Calca	14	9	2	3	30	13	+17	29
3	Nacional FBC	14	7	5	2	36	17	+19	26
4	Patriotas FC de Tacna	15	7	1	7	29	16	+13	22
5	Melgar Reserva	13	6	2	5	22	18	+4	20
6	Cienciano Reserva	14	4	3	7	16	24	-8	15
7	Alto Rendimiento JVM Tambopata	14	3	4	7	14	24	-10	13
8	San Antonio de Moquegua	14	3	4	7	13	24	-11	13
9	Diablos Rojos de Juliaca	13	1	3	9	13	54	-41	6

| Foto: futbolperuano.com |

COPA PERÚ: CAYERON LOS EQUIPOS DE LA PROVINCIA

Debut nada acertado para los elencos de la provincia en la Segunda Fase de la Etapa Departamental de la Copa Perú en partidos de Ida.

Deportivo Colón de Punta de Bombón, cayó como local ante el subcampeón arequipeño Amigos de la PNP por 2-1; mientras que Deportivo Alto Inclán en calidad de visita perdió 3-0 ante FD Galaxy de Caylloma.

La próxima semana se jugará los partidos de vuelta, donde Colón lo hará en Arequipa y Alto Inclán actuará en el Estadio Juan Carlos Oblitas de Mollendo.

Amador Núñez conquista su medalla de oro número 125

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

> En la Copa Internacional Círcolo Sportivo Italiano 2025 en Lima.

El destacado tenimesista mollendino Amador Núñez Perea alcanzó un nuevo hito en su trayectoria deportiva al lograr el título número 125 de su carrera, tras consagrarse campeón de la IV Copa Internacional Circolo Sportivo Italiano 2025, en la categoría Veteranos.

El certamen, que se desarrolló del 16 al 20 de julio en la sede del Círcolo en Pueblo Libre, Lima, reunió a más de 500 atletas nacionales e internacionales. Núñez, representante del Club Internacional de Arequipa, tuvo un desempeño impecable desde la fase de grupos hasta la final.

En la ronda inicial, venció por 3 sets a 0 a Alfonso Escajadillo (Club Lawn Tenis) y Carlos Martínez (Club Regatas Lima). En cuartos de final superó a Juan Gutiérrez (Country Club El Bosque), también por 3-0. Luego, en semifinales, derrotó a Francisco Gómez de la Torre por 3-1, y en la gran final se impuso con autoridad por 3-0 ante Lorenzo Neyra, de la Asociación TM Internacional.

Con este nuevo título, Amador Núñez se consolida como líder absoluto en su categoría a nivel nacional, sumando importantes triunfos tanto en torneos locales como en competencias latinoamericanas y panamericanas.

Actualmente se prepara para el Open del Club Internacional de Arequipa, a realizarse en agosto, y enfoca su preparación internacional hacia el Campeonato Panamericano, programado para noviembre en Caracas, Venezuela.



Presentan nutrida programación por Fiestas Patrias 2025 en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una conferencia de prensa realizada en la explanada del Castillo Forga, el alcalde provincial de Islay, Richard Ale Cruz, junto a funcionarios de la municipalidad presentó oficialmente el programa de actividades por Fiestas Patrias 2025, que se desarrollará del 26 al 28 de julio.

Durante el evento, se ofrecieron coloridas demostraciones de marinera y lazo de rodeo, anticipando el ambiente festivo que se vivirá en la provincia.



El programa inicia el sábado 26 de julio con la esperada "Marineratón", un concurso de marinera que se llevará a cabo desde las 4:00 p.m. en la explanada del Castillo Forga.

El domingo 27, desde las 8:00 a.m., se realizará una competencia multideportiva que incluirá natación, maratón, ciclismo y pruebas de resistencia física en el circuito de playas. A las 9:00 a.m., en La Aviación, se desarrollará un festival familiar con carrera de caballos, "toromatch", carrera de muñecos con obstáculos, festival gastronómico, show infantil y presentaciones musicales.

Las celebraciones culminan el lunes 28 de julio con un Festival Gastronómico desde las 11:00 a.m. en la explanada del Castillo Forga, donde se ofrecerá una muestra de danzas típicas de la costa, sierra y selva. El cierre artístico estará a cargo de "El zambo Barbieri", imitador ganador del programa Yo Soy con su interpretación de Arturo "Zambo" Cavero, junto a otros artistas invitados.

Richard Ale a congresista Medina sobre PL del Castillo Forga: "Que pise tierra"

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras la presentación del programa por Fiestas Patrias 2025, el alcalde provincial de Islay, Richard Ale Cruz, se pronunció sobre el proyecto de ley (PL) impulsado por el congresista Esdras Medina, que plantea la creación de una autoridad autónoma autosostenible para la gestión del Castillo Forga.

Si bien aseguró no estar en contra de la propuesta, el burgomaestre expresó su malestar por considerar que se pretende imponer una medida sin consultar a las autoridades ni a la población de Mollendo.


| Richard Ale. |


| Congresista Esdras Medina. |

"Creo que en Mollendo tiene que conducirse por sí solo, porque no me van a imponer ellos, que vengan de Arequipa, ¿qué tienen que ver ellos? Ese señor (congresista Medina) que pise tierra, creo que el aumento de sueldo que se han dado le ha afectado", manifestó Ale Cruz.

"¿POR QUÉ NO PELEAN POR LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO DE TAMBO?"

En otro momento, agregó con tono crítico: "No soy duro en criticar, pero que armen un proyecto (otro) bonito, que el pueblo de alguna u otra manera diga que efectivamente valió que se aumenten el sueldo. ¿Por qué no pelean por la contaminación del río de Tambo? Ahí sí todo el pueblo los aplaudiría. Están buscando otras tonterías, para decir que han venido a justificar sus viáticos y gastos de representatividad. Las cosas claras".


| Castillo Forga. |

Obra de Los Cuatro Pueblos: más observaciones, más retrasos

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La obra vial ejecutada por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) en la ciudad de Mollendo, denominada "los cuatro pueblos", ha sido, nuevamente, objeto de observaciones por parte de la Contraloría General de la República, tras detectarse múltiples riesgos que podrían afectar su ejecución, durabilidad y funcionalidad.

El proyecto de vial en los sectores de Inclán, Las Tres Cruces, Miramar y Alto Las Cruces, con Código Único de Inversión (CUI) N.° 2328893, tiene como finalidad mejorar la conexión y accesibilidad entre zonas urbanas altas y bajas del distrito, pero, según el informe emitido N.° 021-2025-OCI/5334-SOO, elaborado por el Órgano de Control Institucional del GRA, no estaría cumpliendo su objetivo.





CAMBIOS NO AUTORIZADOS EN COMPONENTES DE OBRA

Durante una visita de inspección realizada del 13 al 20 de junio de 2025, la Contraloría detectó que se han ejecutado modificaciones no previstas en el expediente técnico original, sin que estas cuenten con la documentación legal correspondiente. Entre los cambios observados figuran:

· Variaciones en las dimensiones de muros de contención.

· Alteraciones en el diseño de veredas y sardineles.

· Cambios en la ubicación de elementos estructurales sin sustento técnico aprobado.

Estas omisiones representan un riesgo, ya que podrían afectar la estabilidad estructural de la obra, así como dificultar su futura recepción y operación. La ejecución de componentes sin respaldo aprobado incumple la normativa que rige la ejecución de obras públicas.

PELIGRO PARA PEATONES Y CONDUCTORES

Otro hallazgo importante es la ausencia de señalización preventiva y de seguridad vial, tanto en los accesos como en las áreas en ejecución. Esto representa un riesgo inminente de accidentes para la población que transita por los sectores intervenidos. Además, los materiales de construcción se almacenan sin orden ni control adecuado, ocupando parte de la vía pública y generando condiciones de inseguridad.

El informe recomienda a la entidad ejecutora (Gobierno Regional) tomar medidas correctivas inmediatas para evitar situaciones que comprometan la seguridad ciudadana y la continuidad del proyecto.

SUPERVISIÓN DEFICIENTE Y SIN CONDICIONES MÍNIMAS

La Contraloría también advirtió que el personal técnico encargado de supervisar la obra no cuenta con espacios ni mobiliario básico para ejercer sus funciones, lo cual vulnera el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Esta falta de condiciones afecta directamente el seguimiento del avance físico y financiero del proyecto.

La ausencia de registros actualizados sobre el control de calidad de materiales, bitácoras de obra y documentación de campo refuerza la preocupación sobre una deficiente supervisión técnica que podría derivar en retrasos, sobrecostos o incumplimientos contractuales.

DATO

El nuevo plazo para la culminación del proyecto, como lo anunciara hace un poco más de un mes el presidente del Consejo Regional en una inspección, se cumpliría en noviembre de 2025.

OBSERVACIONES YA HABÍAN SIDO ADVERTIDAS

Cabe señalar que muchas de las observaciones registradas en el presente informe ya habían sido advertidas anteriormente por la propia Contraloría, lo que evidencia una falta de acción correctiva por parte del Gobierno Regional de Arequipa. Esta reiteración de riesgos no atendidos podría comprometer el logro de los objetivos del proyecto, que busca beneficiar a cientos de familias de zonas altas de Mollendo que carecen de infraestructura vial adecuada.

ÚLTIMO MINUTO

Aro Constructora, única calificada para obra del Castillo Forga

Según información publicada en el portal del SEACE, este lunes a las 17:00 horas se conoció que la empresa Aro Constructora y Mineros E.I.R.L. ha sido calificada como la única postora para la adjudicación de la Buena Pro de la obra de remodelación del Castillo Forga, por un monto de S/ 25 146 147,64. Cabe precisar que, por parte del Comité Especial, aún está pendiente la formalización del otorgamiento oficial de la Buena Pro.



Serenazgo de Punta de Bombón recibe capacitación sobre defensa personal

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el distrito de Punta de Bombón se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al cuerpo de Serenazgo, orientada al uso adecuado de medios de defensa y armas no letales, como parte de las acciones para fortalecer la seguridad ciudadana y promover intervenciones responsables.

La actividad, que contó con la participación de efectivos policiales de la Comisaría de La Curva, fue liderada por el jefe de Seguridad Ciudadana, Juan Campos Tueros, y el secretario técnico del Codisec, Edinson Mendoza Espíritu. El objetivo fue fortalecer las competencias del personal para actuar en operativos de fiscalización en locales nocturnos de dudosa reputación, así como en acciones de control y protección de terrenos y bienes del Estado.

Además de la capacitación teórica y práctica, se anunció la próxima implementación del Serenazgo con cascos, escudos, bastones tonfa y aerosoles de gas pimienta. Estos elementos permitirán a los agentes municipales actuar con mayor eficacia y seguridad, aplicando el uso de la fuerza de forma proporcional, especialmente en situaciones de resistencia o violencia.

Esta iniciativa forma parte del plan integral de fortalecimiento institucional del cuerpo de Serenazgo, dotándolo no solo de herramientas físicas, sino también del conocimiento legal necesario para desempeñar sus funciones.



Deán Valdivia: realizan jornada ambiental en las lomas de Challascapa

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias, el domingo 20 de julio se vivió una jornada ambiental en las lomas de Challascapa, en el distrito de Deán Valdivia. Decenas de vecinos participaron en una caminata guiada y una charla educativa, en una actividad diseñada para promover el conocimiento, la valoración y la protección de este ecosistema local.

Durante el recorrido, los asistentes pudieron apreciar la riqueza natural del lugar, observando de cerca la flora y fauna que habita en las lomas, al tiempo que reflexionaban sobre su fragilidad ante el impacto de las actividades humanas.

Voceros de la comuna local resaltaron que proteger las lomas es proteger la vida, e hicieron un llamado a la comunidad a asumir un rol activo en la conservación del entorno natural, impulsando una cultura ambiental responsable, informada y comprometida con las futuras generaciones.



Dr. Mateo Velarde: uno de los hombres más destacados en Islay (I)

Siempre hemos dicho que existen personajes que no han nacido en esta bendita tierra de Mollendo y la provincia de Islay, pero que debemos considerarlos como nuestros por todo lo que hicieron en bien del progreso de nuestra provincia. No podemos olvidarlos.

Estoy seguro de que, al terminar de leer este artículo, me darán la razón.

Vamos a iniciar nuestro relato exponiendo lo siguiente: existen personajes cuya desaparición física no los separa completamente del mundo, más aún si, sin ser escritor ni mucho menos historiador, se preocuparon con esmero, dedicación y cariño por el pueblo de Mollendo, tan entrañable para ellos. Allí vivieron más de treinta años, formaron su hogar y construyeron vínculos en el Valle de Tambo, donde hicieron grandes amistades que, pese al tiempo transcurrido, aún los recuerdan con afecto.

Rindiéndole el homenaje póstumo que se merece, vamos a resaltar su semblanza con el único objetivo de que su ejemplo influya como estímulo para los jóvenes estudiantes, alentándolos a profundizar y ampliar el conocimiento histórico de Mollendo y de la provincia de Islay.

Mateo Francisco Velarde Herrera nació en el distrito de Miraflores, Arequipa, el 19 de septiembre de 1899. Sus padres fueron Timoteo Velarde y María Herrera. Se casó con la dama mollendina María Dorich Torres, fundadora del antiguo Asilo de Ancianos junto a otras distinguidas damas. Tuvo una hija, Ruth Velarde; dos nietas, Deborah y Úrsula Schlapfer Velarde; y una bisnieta, Daniela Álvarez Calderón Schlapfer.

Estudió en los colegios Independencia Americana de Arequipa y Ballón. Luego viajó a Lima y más tarde a Madrid (España), donde cursó estudios superiores financiados primero por sus padres y luego gracias a una beca otorgada por el gobierno español para estudiantes latinoamericanos. En 1924 se trasladó a Francia para seguir estudios de posgrado, especializándose en microbiología y salud pública. Obtuvo el doctorado en Medicina Colonial en la Universidad de La Sorbona, en París.

Regresó al Perú y fue destinado a Chiclayo, pero por pedido de sus padres viajó a Mollendo con la intención de quedarse una semana... y se quedó toda la vida. Trabajó en el hospital ocasionalmente, pero ejerció la medicina de forma particular con pacientes de Mollendo y del Valle de Tambo. Aunque sus colegas del hospital inicialmente se opusieron a su ingreso al cuerpo médico, su eficacia fue tal que, en 1931, fue nombrado médico auxiliar "ad honorem", y luego médico sanitario del puerto, médico de la Beneficencia y médico titular del hospital "El Carmen".



El Dr. Velarde también fue amante de la historia y cultura local, fundando en 1955 el Círculo Cultural Baca Flor. Publicó diversos trabajos históricos y fue autor de libros fundamentales como "Crónicas de Islay Mollendo" y "El Derrotero Histórico de Islay". Como alcalde en 1959, lideró gestiones fundamentales para la ciudad. Su legado es innegable. Continuará...

ANP, 97 años en pie: libertad, dignidad y solidaridad



| ANP Radio. |

■ Este aniversario institucional encuentra a la ANP en un momento de desafíos críticos para la actividad.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Cada aniversario de la ANP es más que una fecha conmemorativa: es un acto de reafirmación de principios. Esta organización, fundada en 1928, nació de la necesidad de defender la libertad de prensa, la dignidad del trabajo periodístico y el derecho del pueblo a estar informado.

La historia del periodismo peruano no podría contarse sin la historia de la ANP, la primera organización de periodistas del Perú, el gremio periodístico por excelencia.

Este 21 de julio, las banderas de nuestras 124 bases en todo el territorio patrio se elevan con valentía en un contexto realmente adverso para la institucionalidad y el ejercicio periodístico en el país. La ANP marcha firme y en unidad camino al centenario. Un centenario que reivindica la libertad, dignidad y solidaridad como cimientos del verdadero gremialismo en el país.

Las y los periodistas de la ANP han transitado por las más desafiantes pruebas en regímenes autoritarios, autocracias y dictaduras. Los dirigentes de ayer y de hoy nunca se han desentendido del papel que les toca asumir en circunstancias en que se pretende suprimir el derecho a decir y a saber.

Ser periodista en el Perú no es fácil. Los riesgos, las carencias y las presiones son reales. Frente a ello, desde la ANP, durante casi un siglo, hemos sostenido una lucha firme por la defensa de los derechos laborales, por la capacitación continua, por la ética en el ejercicio de la profesión y por el respeto a la vida y seguridad de quienes informan.

Hoy, en este 97 aniversario, la ANP no solo celebra su historia. También mira al futuro. Un futuro con enormes desafíos: las nuevas formas de precarización del trabajo, la transformación tecnológica, los ataques a la libertad de expresión y la desinformación.

En esta fecha aniversaria, la ANP recuerda a sus iniciadores, pero también a los continuadores: a José Carlos Mariátegui, Luis Alberto Sánchez, Germán Lazarte, Fernando Franco, en la hora inicial, y a quienes los sucedieron en las décadas subsiguientes: dirigentes y dirigentas de carácter y convicción, en todo el territorio nacional, que supieron sostener la institución cuando arreciaban las dificultades.

Este aniversario institucional encuentra a la ANP en un momento de desafíos críticos para la actividad. Dos comunicadores sociales asesinados en Ica e Iquitos este año, que se suman a los más de 150 ataques a periodistas en estos primeros siete meses del 2025, entre ellos criminalización del periodismo, asedio permanente del poder político, querellas, estigmatización. Frente a ello, la ANP ha dado prueba de su vitalidad, su lucha gremial, su capacidad de convocatoria y su defensa sin concesiones de las y los periodistas y del periodismo.

Desde 1928, la ANP ha sido escuela de valores y de compromiso social. Al cumplir 97 años, renovamos esa vocación con la misma convicción de siempre.

Hoy no solo celebramos la existencia de una organización; celebramos la fuerza de miles de compañeras y compañeros que, a lo largo de todo el territorio patrio, han defendido la libertad de prensa y la dignidad del trabajo periodístico.

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú nació para eso: para ser un escudo colectivo, para que ningún periodista luche solo.

Porque no nos callaron antes y no nos callarán ahora. Porque no aceptamos un periodismo sometido, ni un gremio que mire hacia otro lado cuando hay injusticia.

¡Viva la ANP!

Pr Análisis & Opinión

POR: TERESA PÉREZ TORRES
DIARIO PRENSA REGIONAL

Cuando los valores se apagan: el silencioso grito de una generación

MOQUEGUA

En cada esquina del mundo, en cada aula, en cada hogar, hay una inquietud que crece en silencio pero con fuerza: la pérdida de valores en nuestros jóvenes. Una preocupación que no pertenece solo a padres o educadores, sino a toda una sociedad que observa cómo se desvanece la brújula moral que guió a generaciones anteriores.

Los valores —esas pequeñas grandes verdades que nos enseñan a ser humanos— se forman en la niñez, florecen en la adolescencia y nos acompañan de por vida. Pero hoy, muchos de nuestros jóvenes parecen crecer sin ellos o, peor aún, con antivalores que se instalan en su lugar. ¿Cómo llegamos aquí?


| Foto referencial. |

Las respuestas son tan complejas como dolorosas. Familias fracturadas, conflictos no resueltos en casa, entornos escolares que no logran contener ni orientar, realidades económicas que obligan a madurar a destiempo... Todo eso construye un terreno fértil para que el respeto, la humildad, la empatía y la tolerancia se apaguen.

Y las consecuencias están a la vista: un aumento alarmante en la delincuencia juvenil, el consumo de sustancias como escape, la depresión que se instala como sombra y, en los casos más extremos, el suicidio como grito desesperado. No son solo estadísticas. Son rostros. Son historias. Son hijos, hermanos, amigos.

Pero no todo está perdido.

La reconstrucción de los valores empieza por casa. No desde el discurso, sino desde el ejemplo. Padres presentes, que escuchen, que abracen, que enseñen con firmeza y ternura. Familias que prioricen el tiempo compartido por sobre lo material. Comunidades que no señalen con el dedo, sino que tiendan la mano. Escuelas que enseñen matemáticas, sí, pero también la importancia de mirar al otro con compasión.

Educar en valores no es una tarea rápida ni sencilla. Pero es la única que puede garantizar un mañana más justo, más seguro, más humano. Debemos enseñar a nuestros jóvenes que la libertad no se trata de hacer lo que uno quiera, sino de elegir el bien incluso cuando cuesta. Que el respeto no se exige, se gana. Que la humildad es una fuerza, no una debilidad. Y que nadie está solo si la comunidad decide acompañar.

Hoy más que nunca, necesitamos volver a lo esencial. A mirar a los ojos. A hablar de sentimientos. A poner límites con amor. A celebrar lo correcto. A corregir sin herir. Porque detrás de cada joven que ha perdido el rumbo, puede haber un adulto que aún está a tiempo de mostrarle el camino.

La pérdida de valores no es el final. Puede ser, si lo elegimos, el comienzo de una gran transformación. Que no nos gane la indiferencia. Que nos gane el amor.

Porque aún estamos a tiempo. Porque ellos nos necesitan. Porque un joven con valores es una promesa viva de un mundo mejor.

Del olivo al concreto: la amenaza que avanza sobre el valle de Ilo

El histórico valle de Ilo enfrenta una seria amenaza: la construcción de más de 200 viviendas privadas en su interior, en plena zona agrícola y patrimonial.

Las obras avanzan bajo el silencio cómplice de algunas autoridades. Familias tradicionales alzan la voz para defender la memoria viva de la cultura Chiribaya y el último pulmón verde de la ciudad.



NICOLÁS VALDEZ CASO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Penosamente, el tradicional valle de Ilo viene siendo amenazado en los últimos tiempos por proyectos de vivienda privada que podrían quebrar una milenaria tradición cultural, así como alterar su entorno ecológico y paisajístico. Surge entonces la pregunta: ¿por qué los ileños y nuestras autoridades permitimos el deterioro de un patrimonio ancestral, arqueológico y virreinal tan valioso?

No aprendemos de nuestra historia. Hablamos de promover el turismo y proteger nuestras tradiciones y elementos culturales, pero no actuamos cuando estos mismos se ven amenazados bajo el pretexto de impulsar el "confort" o construir "casas de campo", precisamente en el lugar que representa el corazón histórico de Ilo. Además, no se considera que las normas y leyes vigentes desaconsejan o incluso prohíben este tipo de intervenciones.

No podemos permitir que se afecte ni desaparezca el fundo Chiribaya, el espacio más emblemático de Ilo, donde en 1956 el arqueólogo ileño Humberto Ghersi Barreda presentó al mundo lo que hoy reconocemos como la cultura Chiribaya. Si retrocedemos varios siglos, encontramos que esta misma hacienda, conocida entonces como "Chiri", aparece mencionada en la cédula de encomienda que Francisco Pizarro otorgó a Lucas Martínez Vegazo el 22 de enero de 1540. Es, por tanto, un legado histórico que se pretende poner en riesgo con proyectos urbanísticos que podrían borrar siglos de memoria.

MONUMENTOS NATURALES

Los olivos de Ilo son declarados monumentos naturales, ello involucra al valle que los produce.

Mediante ordenanza municipal del 13 de marzo del 2018, los olivos del valle fueron declarados como Monumentos Naturales de la Provincia de Ilo, siendo de interés provincial su conservación y protección en los distritos de Ilo, Pacocha y El Algarrobal. Es evidente que esta ordenanza alcanza también al valle que produce esta planta virreinal. Tradicionalmente, el fundo Chiribaya ha sido una prolífica tierra de olivares, que hoy debería volver a florecer en lugar de dar paso a viviendas, calles, edificios, canchas deportivas o ambientes recreativos, que violentan la tradición de Ilo.

PDU PROTEGE AL VALLE

El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) hasta el 2030 prohíbe proyectos de vivienda en nuestro valle.

La empresa constructora que pretende edificar más de 200 viviendas en sus primeras etapas está ignorando lo dispuesto en la ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano al 2030, que prohíbe construcciones en zonas de carácter especial como las arqueológicas, históricas, las cercanas al cauce de un río y, sobre todo, en zonas agrícolas.

Todos sabemos que nuestro valle es la única zona agrícola de la ciudad y llenarlo de elementos ajenos a su naturaleza está prohibido. Esto implicaría un cambio de uso y de zonificación que ninguna autoridad ni funcionario está facultado a otorgar, pues la ley lo impide. En otras ciudades, varios funcionarios han sido sentenciados por autorizar dichos cambios frente a las denuncias respectivas.

El PDU es claro: dentro de la delimitación de la zona agrícola (punto N.º 5), no se permite ningún uso residencial (de ninguna categoría), comercial ni industrial. Además, el punto N.º 4 indica que se erradicará todo desagüe domiciliario o de cualquier tipo que descargue efluentes líquidos hacia estas zonas. Construir cientos de viviendas implica necesariamente generar aguas residuales que, por más tratamientos biodegradables que se utilicen, serían perjudiciales para la agricultura, especialmente para los olivos.

LAS AVENIDAS DEL OSMORE

Históricamente, el río ha tenido desbordes que lo arrasaron todo.

La historia arqueológica muestra que el llamado "Fenómeno Miraflores" de 1350 provocó un desborde total del río, que llegó hasta las laderas del cerro y arrasó con la cultura Chiribaya, dejando una gran cantidad de víctimas. A lo largo del siglo XX, ocurrieron situaciones similares.

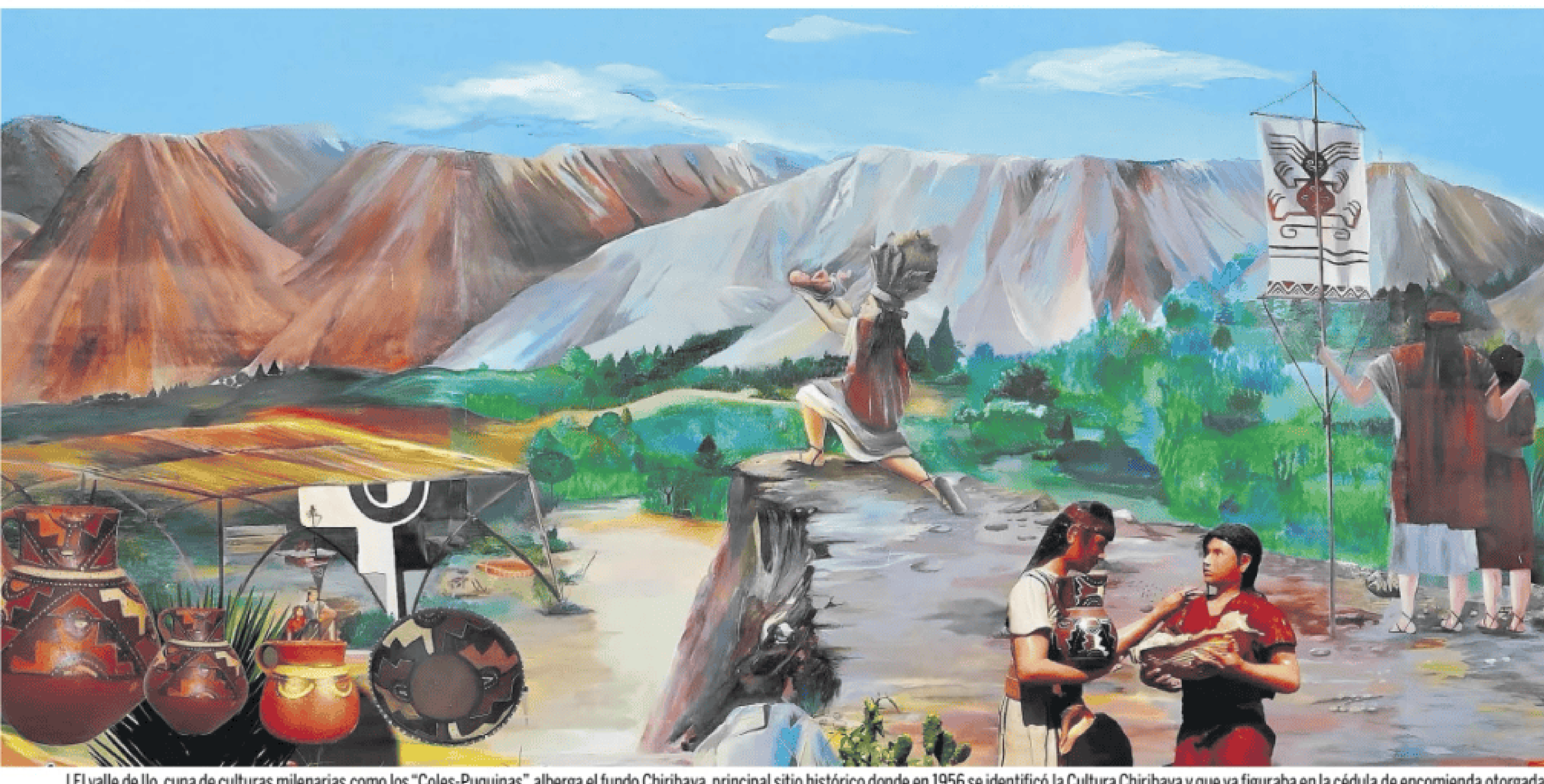
En zonas como Curahuasi y La Pascana, el cauce crecido del río destruyó toda infraestructura a su paso. Incluso el sólido puente de Southern colapsó en los años 90. Preten



| Una constructora interviene con maquinaria pesada el entorno natural del valle de El Algarrobal, ejecutando obras de concreto como, pistas, canchas deportivas y habilitando espacios para futuras viviendas. ¿Cuenta con autorización municipal? ¿Tiene el debido cambio de uso y zonificación aprobados por el concejo de regidores? De concretarse, sería un atentado directo contra la historia misma de la cultura Chiribaya. |

der construir estructuras de cemento en el valle es un atentado contra la vida humana y las plantaciones río abajo. Si las aguas desbordadas arrastran murallas de concreto, la catástrofe sería inevitable, y el derrumbe del puente de la boca del río podría aislar al distrito de Pacocha. Incluso si el puente no cae, se produciría un atoramiento de las aguas, generando desastres en urbanizaciones aledañas.

¿No le corresponde al fiscal de prevención del delito actuar de oficio?



| El valle de Ilo, cuna de culturas milenarias como los "Coles-Puquinas", alberga el fundo Chiribaya, principal sitio histórico donde en 1956 se identificó la Cultura Chiribaya y que ya figuraba en la cédula de encomienda otorgada por Francisco Pizarro en 1540. El Plan de Desarrollo Urbano vigente hasta el 2030 prohíbe construcciones en esta zona por su carácter arqueológico y de investigación. |

LA FALLA CHOLOLO CRUZA EL FUNDO CHIRIBAYA

Según estudios contenidos en el mismo PDU, la temida falla geológica conocida como Chololo atraviesa transversalmente el fundo Chiribaya. Esto agrava aún más la situación, si se pretende construir viviendas en la zona.

Resulta preocupante la inacción de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial y de la Fiscalía de Prevención del Delito, que hasta el momento no se han pronunciado frente a este evidente riesgo.

PROTECCIÓN LEGAL

El Código Penal sobre delitos ambientales sanciona a promotores y funcionarios que avalen estos proyectos.

No solo la normativa municipal impide el cambio de uso de zona agrícola a uso urbano en el fundo Chiribaya; el Código Penal también lo sanciona expresamente:

Artículo 311 – Utilización indebida de tierras agrícolas

"El que, sin autorización de cambio de uso, utiliza tierras destinadas por autoridad competente al uso agrícola con fines de expansión urbana, de extracción o elaboración de materiales de construcción u otros usos específicos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos años ni mayor de cuatro años.

La misma pena se aplicará al que venda u ofrezca en venta, para fines urbanos o cualquier otro, tierras zonificadas como uso agrícola."

Artículo 312 – Autorización de actividades contrarias a los planes o usos previstos por la ley

"El funcionario o servidor público que autoriza o se pronuncia favorablemente sobre un proyecto de urbanización no conforme con los planes o usos previstos por los dispositivos legales, o el profesional que informa favorablemente, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos años ni mayor de cuatro años, e inhabilitación de uno a tres años."

Artículo 313 – Alteración del ambiente o paisaje

"El que, contraviniendo las disposiciones de la autoridad competente, altera el ambiente natural o el paisaje urbano o rural, o modifica la flora o fauna mediante la construcción de obras o tala de árboles, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de cuatro años y con 60 a 90 días multa."

UNIDOS POR EL VALLE

Varias familias tradicionales de los fundos de Ilo se han unido para evitar la construcción de urbanizaciones en el valle. Saben que los fundamentos técnicos, normativos y legales impiden cualquier proyecto que implique cemento u otras estructuras ajenas al uso agrícola. Han sostenido conversaciones con la Municipalidad, funcionarios y regidores. Ahora corresponde a las autoridades actuar de oficio, notificar a la constructora, aplicar las sanciones legales y emitir una Ordenanza de Intangibilidad del Valle, que lo proteja exclusivamente para uso agrícola, investigación arqueológica y turismo.

Asimismo, la Fiscalía de Medio Ambiente debe imponer una medida cautelar y presentar la denuncia correspondiente. La ley le otorga esa facultad para prevenir desastres. Ilo no puede perder sistemáticamente su única herencia ecológica, que durante miles de años ha sido fuente de vida e identidad para este pueblo, ni mucho menos poner en riesgo a su población por proyectos de vivienda.



| En el fundo Chiribaya, cuna de centenarios olivos hoy olvidados o talados, avanza la transformación del histórico valle en una zona residencial, poniendo en riesgo su identidad agrícola, patrimonial y cultural. |

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

Adeba debutó con victoria ante UCV Moquegua

La etapa Departamental de la Copa Perú inició con triunfo para Adeba, que derrotó 1-0 a UCV Moquegua gracias a un solitario gol de Jhordan Pinto. El encuentro se jugó en Ilo, donde los "Roncallas" hicieron respetar la casa.

El equipo moqueguano, que funge como reservas del Club Deportivo Moquegua, llegó disminuido debido a la ausencia de carnets oficiales desde Lima. Aun así, generó peligro, aunque no logró vulnerar el arco ileño.

Adeba defendió con orden su ventaja y enfrentó los ataques de un plantel que apunta al fútbol profesional. La UCV venía de empatar 2-2 en Tacna frente a Bentín, mientras que Adeba ahora se alista para recibir a Barrio 12, que igualó sin goles con Altiplano en el 25 de Noviembre.



| Adeba inició la Departamental con triunfo ante un rival en formación para la Liga 2. Foto: Pumasul |



| Urge recuperar la confianza en los árbitros locales, como ocurrió en el duelo en Moquegua. Foto: Pumasul |

TERNA FORÁNEA SIN ASESOR

El partido fue dirigido por una terna arbitral tacneña, como ya ocurrió en el duelo definitorio ante Chalaquita. Esta vez, no hubo cuarto árbitro ni asesor, un aspecto que debe coordinarse con antelación con las ligas locales.

Barrio 12 y Altiplano empataron sin goles en Moquegua

Barrio 12 y Altiplano igualaron 0-0 en el estadio 25 de Noviembre, en un partido con múltiples ocasiones, pero sin efectividad frente al arco. Altiplano, dirigido por Paolo Ascuña, alineó a sus refuerzos: Salas, el goleador Vinces y el "Chaski" Maquera. Su técnico principal, Marcos Sánchez, estuvo ausente por capacitaciones.

El equipo ileño tuvo varias llegadas en la primera parte. Un remate de Vinces se estrelló en el travesaño. En el cierre del partido, Barrio 12 reaccionó y el "Aniquilador" Cárdenas fue jaloneado cuando estaba por definir.

Al término del partido, la delegación de Ilo expresó su disconformidad con el arbitraje. Algunas figuras de Altiplano, actualmente suspendidas, volverán en las siguientes fechas.



| Altiplano buscó el triunfo, pero la pelota se negó a entrar al arco de Barrio 12. |



| Unión Porteño mantiene el ritmo competitivo de Copa Perú y se consagra en el fútbol de tíos. |

Unión Porteño se coronó campeón del fútbol de tíos

Culminó el campeonato veraniego de fútbol de mayores en la Liga de Pacocha, organizado por el profesor Manuel Castillo. En la categoría Senior, Unión Porteño goleó 4-0 a Puerto Ileño y se coronó campeón con 17 puntos. Leyendas FC venció 2-0 a Family Club y obtuvo el subcampeonato con 13 puntos.

El torneo se jugó en ocho fechas con cinco equipos. Family sumó 12, San Luis 8 y Puerto Ileño cerró la tabla con 4 unidades.

Chalaquita es campeón en Súper Master tras vencer a Puerto Ileño

Con un categórico 3-0 ante Puerto Ileño, Chalaquita se coronó campeón del Torneo Veraniego de la categoría Súper Master en Pacocha. En la última fecha, Ileños Unidos superó 3-2 a Minero FC, mientras Municipal sorprendió al vencer 1-0 a INEI. Los favoritos, Puerto Ileño e INEI, no lograron mantener la punta en las últimas jornadas.

Chalaquita acumuló 32 puntos, seguido por Puerto Ileño (31), INEI (30), Municipal (15), Ileños Unidos (10) y Minero FC (9).

El torneo dejó buenos partidos y emoción hasta el final. Pronto se dará inicio al campeonato oficial, donde los equipos ya se preparan con refuerzos para soñar con llegar a la final de la zona sur.



| Chalaquita superó a los favoritos y se consagró campeón del fútbol de abuelos en Pacocha. |

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 0971

F	B	R	A	C	O	D	E	A	U	V	E	R	N	I	A	Ü	R	N	B
V	Y	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	B	I	L	L	Y	I	O
Q	Ó	Ñ	B	O	Y	E	R	O	D	E	F	L	A	N	D	E	S	B	Y
B	R	A	C	O	D	E	L	B	O	U	R	B	O	N	N	A	I	S	E
F	É	T	G	Y	Á	Ü	N	E	Z	B	O	R	Z	O	I	D	Z	Ñ	R
Í	B	R	A	C	O	D	E	W	E	I	M	A	R	V	E	X	L	Ü	O
B	R	A	C	O	S	A	N	G	E	R	M	A	I	N	X	Z	M	W	A
J	B	O	B	T	A	I	L	W	J	W	M	Ü	V	U	Ó	Ó	Z	B	U
R	Í	A	V	Í	V	I	G	B	N	I	N	W	E	N	K	N	E	L	S
Z	Ú	Ó	B	R	A	C	O	D	E	L	A	R	I	È	G	E	E	O	T
A	D	H	Z	B	O	S	T	O	N	T	E	R	R	I	E	R	Y	O	R
Y	I	B	O	R	D	E	R	T	E	R	R	I	E	R	P	Ñ	H	D	A
N	K	W	X	T	Y	É	N	Í	F	V	K	W	E	B	O	Ú	A	H	L
I	W	H	S	B	I	C	H	Ó	N	H	A	B	A	N	E	R	O	O	I
H	A	J	B	R	A	C	O	I	T	A	L	I	A	N	O	Á	M	U	A
V	P	D	Ó	V	M	K	T	Á	K	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	N	N
H	M	B	O	R	D	E	R	C	O	L	L	I	E	Ó	Ó	Ñ	U	D	O

RAZAS DE PERROS LETRA (B)

- ☐ BICHÓN HABANERO
- ☐ BILLY
- ☐ BLOODHOUND
- ☐ BOBTAIL
- ☐ BORDER COLLIE
- ☐ BORDER TERRIER
- ☐ BORZOI
- ☐ BOSTON TERRIER
- ☐ BOYERO AUSTRALIANO
- ☐ BOYERO DE FLANDES
- ☐ BRACO SAN GERMAIN
- ☐ BRACO DE AUVERNIA
- ☐ BRACO DE WEIMAR
- ☐ BRACO DEL ARIÈGE
- ☐ BRACO DEL BOURBONNAIS
- ☐ BRACO ITALIANO

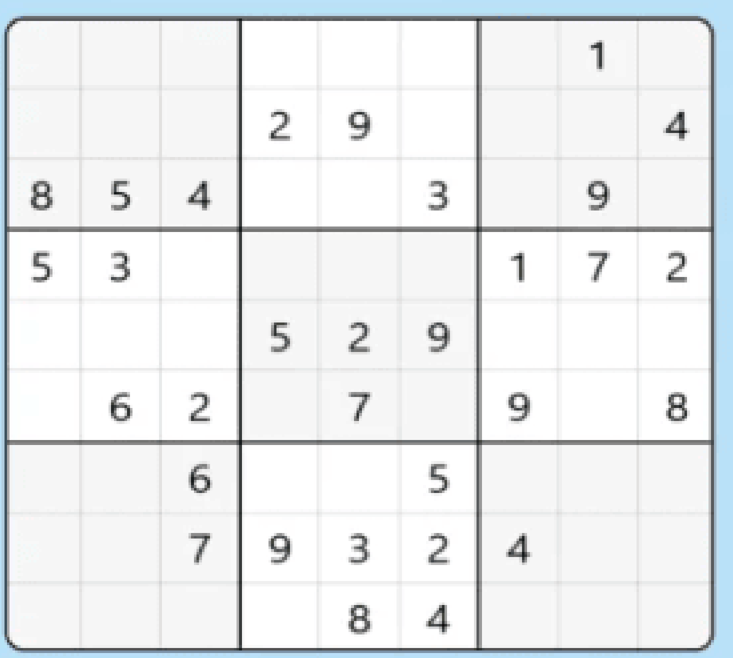
DePeru.com

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



							1	
			2	9				4
8	5	4			3		9	
5	3					1	7	2
			5	2	9			
	6	2		7		9		8
		6			5			
		7	9	3	2	4		
				8	4			

N° 0508

1	6	7	4	8	3	9	2	5
4	2	3	5	6	9	1	7	8
5	8	9	1	2	7	3	6	4
7	1	5	6	9	8	4	3	2
8	3	6	2	7	4	5	1	9
2	9	4	3	5	1	6	8	7
3	7	1	9	4	2	8	5	6
6	4	2	8	1	5	7	9	3
9	5	8	7	3	6	2	4	1

N° 0507

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0970

B	B	P	O	S	M	I	Z	U	O	O	Á	P	B	X	S	Y	B	P	C
D	I	Ü	P	C	H	H	S	W	T	D	V	T	B	N	Á	F	Á	N	A
Í	Í	Á	K	I	B	I	C	H	ó	N	M	A	L	T	É	S	R	H	K
R	X	X	K	D	L	D	I	Í	A	F	G	A	N	O	ó	J	G	ó	I
V	M	B	B	E	R	G	E	R	D	E	P	I	C	A	R	D	I	E	T
M	N	A	C	A	F	F	E	N	P	I	N	S	C	H	E	R	Í	X	A
B	A	S	S	E	T	H	O	U	N	D	G	M	M	R	P	N	O	K	A
B	E	D	L	I	N	G	T	O	N	T	E	R	R	I	E	R	F	O	M
P	S	W	M	D	Ü	A	L	A	N	O	E	S	P	A	Ñ	O	L	J	E
D	H	Z	H	W	W	B	I	C	H	ó	N	F	R	I	S	É	ó	V	R
U	J	F	Á	Ü	S	Z	ó	X	W	E	B	A	S	E	N	J	I	N	I
S	W	Q	B	E	A	G	L	E	J	A	K	I	T	A	I	N	U	É	C
C	F	Ü	Ü	A	Z	A	W	A	K	H	B	Í	O	O	Á	N	Á	É	A
W	R	T	A	N	B	A	R	B	E	T	L	O	X	H	U	E	O	Ü	N
V	É	A	F	Ñ	B	E	A	G	L	E	H	A	R	R	I	E	R	Ñ	O
E	A	E	H	Ú	F	E	T	D	L	Ú	G	H	Ú	L	ó	U	L	E	ó
G	H	ó	C	Y	O	B	I	C	H	ó	N	B	O	L	O	Ñ	É	S	Á

Aruntaya y Titire respaldan su incorporación a Carumas y desmienten a autoridades

CARUMAS
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Sofía Poma (Aruntaya) y Casimira Ramos (Titire). |

La controversia por la modificación de la jurisdicción administrativa de los centros poblados de Aruntaya y Titire continúa generando reacciones. Esta vez, las alcaldesas de ambos centros poblados, Sofía Poma (Aruntaya) y Casimira Ramos (Titire), aclararon el proceso de incorporación al distrito de Carumas y desmentir las versiones de las autoridades del distrito de San Cristóbal – Calacoa, quienes afirman no haber sido notificados oficialmente.

Las autoridades locales señalaron que existe documentación formal que demuestra que la Municipalidad Distrital de San Cristóbal fue notificada en al menos dos oportunidades, en marzo y abril del 2025, sobre el expediente de modificación de jurisdicción. Incluso se presentaron oficios con cargo de recepción.

"Nos preocupa que se diga que hemos sorprendido a alguien. Todo ha sido conforme a ley, hay documentos, hemos cumplido los procedimientos", expresó Sofía Poma, quien recordó reuniones previas con el alcalde de San Cristóbal y funcionarios de la provincia.

Casimira Ramos, alcaldesa de Titire, enfatizó que la solicitud de cambio de jurisdicción no es reciente y responde a una demanda histórica de los pobladores. "Este trámite viene de años atrás, porque no hemos sido atendidos adecuadamente. En San Cristóbal no hay continuidad territorial y eso nos ha perjudicado. No tenemos agua, desagüe, ni obras. Queremos trabajar con Carumas, donde sí se nos escucha", indicó.

La situación escaló luego de que el alcalde de San Cristóbal anunciará que agotará la vía administrativa y acudirá,

> **Autoridades locales señalaron que existe documentación formal que demuestra que la Municipalidad Distrital de San Cristóbal fue notificada en al menos dos oportunidades.**

si es necesario, al Tribunal Constitucional para revertir la decisión. Al respecto, las autoridades de Aruntaya y Titire consideran que estos recursos sólo retrasarán el desarrollo de sus comunidades.

"Que haga su trámite si quiere, pero las instancias competentes ya tienen todo en regla. No se puede desconocer el derecho de la población a decidir sobre su destino", declaró la alcaldesa de Aruntaya.

Finalmente, las alcaldesas agradecieron a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto por viabilizar el proceso de modificación territorial y anunciaron que esperan la pronta publicación de la ordenanza correspondiente.

Mientras tanto, la tensión persiste entre las partes, y desde Aruntaya y Titire han invitado públicamente al alcalde de San Cristóbal a presentarse ante sus pobladores para explicar sus declaraciones. "No queremos confrontación, pero sí exigimos respeto y verdad", concluyeron.

JOHN LARRY COAYLA: "ES VOLUNTAD DE LOS VECINOS"

Por su parte, el alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, aseguró que la reciente transferencia de los centros poblados de Titire y Aruntaya al distrito de Carumas responde al pedido expreso de sus autoridades y vecinos, y desestimó las críticas del alcalde del distrito de San Cristóbal, Claudio Vizcarra, quien señaló no haber sido consultado.

"Se han cumplido todos los actos previos. No estamos hablando de limitación. Los límites entre Carumas y San Cristóbal están definidos hace tiempo, y Titire y Aruntaya geográficamente pertenecen a Carumas", señaló la autoridad edil.

Coayla explicó que la solicitud provino de las propias autoridades elegidas por voto popular en ambos centros poblados. "Ellos nos dijeron que se tiran la pelota: 'Cuando vamos a San Cristóbal dicen que lo haga Carumas, y Carumas remite a San Cristóbal'. Por eso pidieron formalizar su pertenencia a Carumas, para una atención efectiva", añadió.

Respecto a la posibilidad de una consulta popular, el burgomaestre dijo estar seguro de que los vecinos respaldarían esta decisión. Asimismo, remarcó la importancia de fortalecer la presencia del Estado en esa zona fronteriza con la región Puno. "Es una frontera viva, y si no ejecutamos obras ni brindamos atención, dejamos espacio a afanes expansionistas", advirtió.

Pobladores de San Juan San June increpan al alcalde de Torata por promesas incumplidas

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En medio de un clima de tensión, pobladores del anexo San Juan San June, en el distrito de Torata, increparon duramente al alcalde Elvis Córdova Nina por no cumplir con las obras prometidas. La autoridad edil acudió al lugar luego de que los comuneros anunciaran la posibilidad de iniciar jornadas de protesta si no obtenían respuestas concretas.

La reunión se llevó a cabo en el local comunal del anexo, donde los ciudadanos manifestaron su indignación y decepción por la aparente falta de gestión. Entre las frases más duras que se escucharon, uno de los pobladores comparó al alcalde con otras figuras cuestionadas:

"Esta población de San June es muy unida y año tras año escucha promesas. Usted seguro ha escuchado a ese señor de apellido Tonconi; ¿qué se nos viene a la mente? Alguien corrupto. Pero al hablar de usted alcalde, ¿qué se nos viene a la mente? Alguien mentiroso", le señaló.

En declaraciones a la prensa, frente a las acusaciones, el alcalde de Torata, Elvis Córdova, reconoció haber hecho compromisos con la población y detalló los proyectos para San June:

> **Durante una tensa reunión comunal, los vecinos llamaron "mentiroso" al alcalde Elvis Córdova.**

"Nos hemos comprometido con varios proyectos: pistas y veredas, la placita, el riego tecnificado y el centro de salud", explicó.


| Elvis Córdova Nina, alcalde distrital de Torata. |

Asimismo, aseguró que algunas de estas obras sí se ejecutarán durante su gestión. "Se ha llegado al acuerdo de culminar el reservorio en el mes de septiembre, y también vamos a ejecutar el centro de salud", manifestó.

Finalmente, los ciudadanos indicaron que, si el reservorio no se inaugura en la fecha indicada por la misma autoridad, acudirán a la municipalidad para emprender una serie de protestas.